



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 10 de Junio de 2014  
CUDAP: 0025990/2014

**VISTO**

La solicitud de autorización efectuada por el Biól. MSc. Julio DI RIENZO, con motivo de participar en una reunión para recibir asesoramiento relacionada a los proyectos de investigación en curso, en INTA Castelar, Provincia de Buenos Aires, desde el 19 al 20 de Mayo del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.


Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

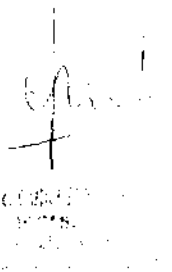
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrió el Biól. MSc. Julio DI RIENZO, (Leg. 24.706), Profesor Asociado con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la Cátedra de "Estadística y Biometría", del Departamento de Desarrollo Rural, con motivo de participar en una reunión para recibir asesoramiento relacionada a los proyectos de investigación en curso, en INTA Castelar, Provincia de Buenos Aires, desde el 19 al 20 de Mayo del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.



SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
SECRETARÍA DE ASUNTOS SOCIALES  
SECRETARÍA DE ASUNTOS CULTURALES  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DEPORTIVOS  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE EXTENSIÓN  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE COOPERACIÓN  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE RELACIONES EXTERNAS  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE COMUNICACIÓN  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE INFORMÁTICA  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE BIENESTAR  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE SALUD  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE VIVIENDA  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE TRANSPORTE  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE TURISMO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE CULTURA POPULAR  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO CULTURAL  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO ARTÍSTICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO LINGÜÍSTICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO ETNOLÓGICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ETNOLÓGICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-HISTÓRICO-ARTÍSTICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-HISTÓRICO-ETNOLÓGICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICO  
SECRETARÍA DE ASUNTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO-HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746  
Córdoba, 10 de Junio de 2014  
CUDAP: 0025990/2014

**RESOLUCION N° 475**

E.D./